

# Escuela Intermedia Villegas



## Manual Estudiantil 2022-2023

**Sra. Moorhouse**  
**Sr. Aguilar**  
**Sra. Burcham**  
**Sra. Mora**

**Directora**  
**Subdirector**  
**Subdirector**  
**Subdirector**

Sra. Carrillo, Consejera  
Sra. Esparza, Consejera  
Sra. Ontiveros, Consejera  
Sr. Velazquez, Consejero  
Oficina de Consejeros: (951) 358-1699

Oficina: (951) 358-1695  
Asistencia: (951) 358-1698  
OCI: (951) 358-1700  
Biblioteca: (951) 358-1701

## Información General

Horario Escolar  
8:15 a.m. – 3:00 p.m.

Horario de Oficina:  
7:30 a.m. – 4:15 p.m.

### Números de Teléfono de la Escuela

Oficina	358-1695
OCI	358-1700
Transportación de Autobús	785-0122
Asistencia Escolar	358-1698

### Precio del Almuerzo

Desayuno \$2.00    Almuerzos \$3.25    Leche \$0.50

Tarjeta para almuerzo gratis o a precio reducido (si califica).

También hay una amplia variedad de artículos disponibles en el mostrador de bocadillos (Snack Bar) a diferentes precios. No se recomienda que los alumnos traigan consigo dinero en efectivo en exceso de \$10.00 en los campos escolares.

### Domicilio y Teléfono

Es responsabilidad de los padres y alumnos notificar a la escuela si hay algún cambio de domicilio o número de teléfono. Se espera que cada alumno tenga archivado un número de contacto de emergencia para uso cuando no nos podemos comunicar con los padres. Es sumamente importante que tengamos información actual archivada en la oficina en todo momento.

### Transportación por Autobús

El transporte por autobús ha sido descontinuado.

Los requisitos anotados abajo son para el propósito de uso de autobús para actividades o eventos patrocinados por la escuela.

Los alumnos deben tener su pase para el autobús/hoja de permiso e identificación estudiantil cada día/hora para poder viajar en el autobús.

Las tarjetas ID y los pases para el autobús extraviados, robados o dañados se pueden reemplazar por un costo de \$10.00 de cargos de proceso. Deben reportarse a la Oficina de la Escuela Intermedia Villegas para obtener una nueva tarjeta ID.

Se espera que todos los alumnos muestren buen comportamiento al viajar en el autobús a una actividad patrocinada por la escuela.

Todas las reglas escolares aplican al viajar en el autobús. Cualquier alumno que cometa una infracción mientras viajan en el autobús enfrentará una acción disciplinaria la cual incluirá pérdida del privilegio de viajar en el autobús por un período de tiempo específico, dependiendo en la severidad de la infracción de la regla.

Deben respetar los siguientes reglamentos por razones de seguridad:

- El conductor del autobús tiene autoridad **completa** en el autobús. Los alumnos deben respetar esa autoridad.
- Cada alumno debe viajar en el autobús que le han asignado.
- No se permitirá a ningún alumno entrar al autobús hasta que el conductor este a bordo.
- No se les permitirá a los alumnos viajar en el autobús sin una tarjeta ID válida.
- Los alumnos con detención después de clases deben tener su propia transportación.
- Información específica relacionada a las reglas y reglamentos se pueden encontrar en el contrato del autobús.

### Útiles Escolares Necesarios

El tener un año escolar exitoso se determina por medio de una actitud positiva hacia las reglas escolares, la buena asistencia escolar, un esfuerzo sincero de hacer lo mejor posible, estar al corriente con las asignaturas y estar preparado para la clase. La siguiente lista incluye materiales esenciales. Cada maestro puede también requerir otros objetos.

- Una mochila o bolsa para libros (de tamaño grande para guardar todos los libros y la carpeta) – debe estar asegurada en la clase de Educación Física (PE) y nunca dejarse desatendida.
- Carpeta de 3 aros (con 5 divisores, uno para cada materia, más una sección para asignaturas).
- Divisores (un mínimo de 5, para las secciones en la carpeta).
- Papel para escribir (blanco, con renglones).
- Lápices (#2, negros).
- Plumas (de tinta negra o azul, no marcadores).
- Bolsa para lápices (de las que se pueden poner en la carpeta de 3-aros).
- Manual Estudiantil; proveído durante la inscripción.
- Hoja de asignaturas semanales (proveído por la Escuela Villegas)
- Marcador fosforescente (Highlighter)

### Libros de Texto

Los libros de texto se les otorgan a los alumnos sin costo alguno. Los libros de texto se deben regresar en la misma condición al final del año escolar o cuando el alumno se da de baja en la matrícula.

Es responsabilidad de los alumnos cuidar los libros de texto que se les han otorgado. Los alumnos tendrán que pagar por los libros de texto extraviados, robados o dañados más allá del uso normal. No se les otorgará a los alumnos otro libro de texto hasta que hayan pagado por todos los costos de reemplazo. Se pueden retener los expedientes y matrícula hasta que todos los cargos por libros de texto se hayan aclarado.

## Educación Física

El uniforme de Educación Física de Villegas consiste de lo siguiente: **pantalones cortos azul marino, camiseta color dorado**, calcetines y zapatos tenis con agujetas. Los alumnos se deben llevar la ropa de Educación Física a la casa todos los viernes para lavarla.

Toda la ropa debe ser de color sólido sin ningún tipo de logo o escritura con la excepción del nombre de la Escuela Intermedia Villegas. Pueden usar unos pantalones y sudadera de color azul marino durante la temporada de frío (No chamarras). Deben marcar toda la ropa con el nombre del alumno usando un marcador permanente para ayudar a encontrarla en caso que se pierda o se las roben. Los alumnos no deben usar el uniforme de educación física de algún otro alumno.

Los alumnos pueden comprar los pantalones cortos y la camiseta de Villegas por un precio de \$20.00. La sudadera y pantalones de Villegas cuestan \$15.00 cada uno.

Todas las dispensas para la clase de Educación Física por un periodo de tiempo extendido requieren una nota del doctor, la cual deben entregar en la oficina. Los alumnos que no pueden participar en educación física debido a una lastimadura o enfermedad deben tener una nota de parte de sus padres dispensándolos por un máximo de (3 días). Se les puede proveer una asignatura alternativa o se espera que hagan trabajo de repuesto. Favor de leer y firmar el paquete de expectativas para la clase de Educación Física.

Todos los alumnos reciben una P.E. gaveta (locker) y un candado de combinación para su uso personal. El alumno es responsable de mantener su combinación privada y de asegurar que su gaveta este cerrado antes de reportarse a la clase de Educación Física. Hay gavetas adicionales tamaño mochila para que los alumnos las usen durante el período de educación física. Los alumnos deben traer un candado de combinación para guardar sus cosas más grandes durante la clase de educación física. Los candados personales que no quiten después del período de educación física se cortarán. No se utilizarán minutos de instrucción para investigar la pérdida o robo de artículos de las gavetas.

## Servicios de Salud y Procedimientos

### Tarjetas de Emergencia y Emergencias

Se requiere que los Padres/Tutores completen en línea una tarjeta de emergencia/inscripción al principio de cada año escolar y siempre que tengan cambios de información. Es absolutamente esencial que la información se mantenga al corriente. En caso de emergencia, la escuela llamará a la casa o al lugar de empleo del padre/madre/tutor. Si no nos podemos comunicar con el padre/tutor, el personal escolar usará su mejor juicio para dar atención médica si el alumno está lastimado o enfermo.

**Los alumnos no serán entregados a alguien que no esté anotado en la tarjeta de emergencia. Deben presentar una tarjeta de identificación ID con foto siempre que vengan a sacar a un alumno.**

### Enfermedades/Primeros Auxilios

Si se enferman o se lastiman mientras están en la escuela, deben obtener un pase de parte del maestro y

reportarse a la oficina. Las secretarias administrarán primeros auxilios y/o llamarán a la enfermera si es necesario. Los alumnos no deben abandonar el edificio por enfermedad sin una autorización por escrito. Hay enfermeras en alerta para en caso de emergencia. La oficina de salud está localizada en la oficina principal.

Se requiere que cada alumno tenga una tarjeta de emergencia archivada con números de teléfono actualizados. Si un alumno se enferma, no será enviado acasa hasta que el padre/tutor u otra persona indicada en la tarjeta de emergencia hayan sido contactados para que venga a la escuela.

La escuela únicamente administra "Primeros Auxilios". Las lastimaduras, cortadas, quemaduras o ampollas se deben curar antes de que el alumno llegue a la escuela.

### Seguro para Alumnos

Es responsabilidad de los padres pagar por el cuidado médico que resulte de lastimaduras en la escuela. Se recomienda firmemente que los padres provean cobertura médica para sus niños en caso de accidente. Si están interesados en un seguro médico a bajo costo disponible por medio del distrito, complete los formularios proveídos en el paquete de inscripción o comuníquense a la oficina.

### Medicamentos

Los alumnos que toman medicina recetada por un médico deben traer la medicina a la oficina con instrucciones del médico indicando cuando se debe tomar. Las medicinas deben estar en un recipiente de medicina recetada con el nombre del alumno.

**Los alumnos no deben traer ningún tipo de medicamentos en los campos escolares. Los alumnos que tienen que tomar medicina deben tener un formulario del Distrito Escolar Unificado Alvord archivado para la medicina. Pueden obtener el formulario en la oficina y éste debe ser completado por el médico y firmado por el padre/tutor. Todas las medicinas permanecerán en la oficina. Los alumnos pueden traer con ellos un inhalador siempre y cuando haya un formulario completado archivado en la oficina.**

## Procedimientos de Asistencia Escolar

Todos los alumnos deben asistir a la escuela regularmente. Este es un requisito de la ley estatal y contribuye al rendimiento escolar satisfactorio. A los alumnos que faltan sin justificación (faltan sin una excusa válida [truant]) se les asignará una consecuencia apropiada. Los alumnos que falten excesivamente, aunque sean faltas justificadas, se les puede restringir de actividades escolares y pueden ser referidos a la Mesa Directiva de Revisión de Asistencia Escolar (SARB).

La ley del Estado de California claramente especifica que los niños de la edad de seis a dieciocho años deben asistir a la escuela de manera regular diariamente. Se requiere que los padres envíen a los niños de edad escolar a la escuela, de otra manera estarán infringiendo la ley. Los padres que no envíen a sus niños a la escuela pueden ser citados con el Fiscal del distrito judicial para un

enjuiciamiento. Los niños también pueden ser referidos al tribunal juvenil. El no enviar a sus niños a la escuela puede resultar en una multa de \$250 por día por cada falta escolar.

1. Las únicas razones por las cuales un niño puede estar ausente es por enfermedad del alumno, citas médicas/dentales o por fallecimiento de un miembro de la familia inmediata.
2. Los padres deben verificar cada falta con una nota o llamada por teléfono a la oficina de asistencia escolar al 358-1698. La notificación **debe** hacerse el primer día de la falta.
3. Faltas escolares prolongadas: Los padres son responsables de notificar a los maestros y al personal de la oficina por adelantado sobre las faltas escolares prolongadas. Los alumnos son responsables por todas las asignaturas que pierdan durante la ausencia. Pueden obtener las asignaturas por parte de los maestros en Google Classroom o con 48 horas de aviso previo.
4. Estudio independiente está disponible para los alumnos que faltarán a la escuela de 5 a 10 días. Estudio independiente se debe programar con la oficina de asistencia o la administración dos semanas antes de la falta. La administración determinará la elegibilidad para que el alumno participe en estudio independiente y se basará en varios factores. Estudio independiente no se permitirá durante las primeras o últimas 2 semanas del año escolar.
5. Los padres recibirán por correo cartas sobre la asistencia escolar después de 3, 4 y 5 faltas injustificadas. Las faltas subsecuentes se enviarán a la Oficina del Distrito para acción adicional.
6. Los alumnos que llegan tarde a la escuela deben registrarse en la oficina y los padres deben firmar por ellos en la oficina. La política de llegadas tarde de Villegas aplica cada vez que un alumno llega tarde.
7. Los alumnos que han ido a una cita con el médico o dentista durante el horario escolar deben traer una nota en cuanto regresen a la escuela.

### **Impuntualidad**

La puntualidad a las clases es muy importante. Los alumnos deben estar en la clase y en su asiento preparados para empezar la clase cuando suene la última campana. Los alumnos que llegan tarde a la escuela deben llegar a la oficina y los padres deben firmar por ellos en la oficina.

Los alumnos que hayan sido vistos por un doctor o dentista deben presentar una verificación por escrito en cuanto lleguen a la escuela.

Todas las llegadas tarde y las salidas temprano se anotarán en el récord de asistencia permanente del alumno. Múltiples llegadas tarde resultarán en una asignación a la Mesa Directiva de Revisión de Asistencia Escolar. **Los alumnos que llegan tarde a los períodos 1-6 pueden ser asignados consecuencias, incluyendo, pero no limitadas a detención después de clases, a la hora del almuerzo o en los días de horario mínimo. Los alumnos que hayan sido detenidos en la oficina o por un maestro, deben obtener un pase de parte de la persona que los detuvo antes de ir a la siguiente clase.**

### **Dejar la escuela antes de la hora de salida**

Una vez que el alumno llega a la escuela, debe permanecer en ella durante el horario de clases a menos que

lo recoja uno de los padres/tutores o adulto autorizado en los contactos de emergencia. Esto requiere que el adulto llegue a la oficina y muestre una identificación válida, antes de que el alumno pueda salir. **Los alumnos no podrán dejar la escuela entre las 3:00 y 3:15pm.**

### **Tiempo entre clases**

El tiempo entre períodos de clases es de cuatro minutos. Esto provee a los alumnos el tiempo adecuado para ir de una clase a la otra, usar el baño o tomar agua, independientemente de la distancia entre las clases. **Los alumnos que no estén sentados en su lugar antes de que suene la campana se considerarán tarde y se les asignará detención.**

### **Política respecto a las llegadas tarde**

Las clases comienzan a las 8:15 diariamente. Cualquier alumno que llegue tarde a clase debe registrarse en la oficina. Aquellos alumnos que lleguen tarde por haber tenido una cita con el doctor o el dentista, deberán presentar una verificación escrita al llegar. Todas las ocasiones en que el alumno llegue tarde o sea retirado temprano de la escuela se anotarán en el expediente permanente bajo la asistencia escolar. El llegar tarde en múltiples ocasiones resultara en ser recomendado a la Mesa directiva de Asistencia Escolar. Los alumnos DEBEN estar en sus asientos asignados, antes que suene la campana. Si no están en su asiento asignado antes del timbre, en cualquier clase, incluyendo la primera clase, se considerará "Tardy". Las consecuencias por llegar tarde son las siguientes:

- **1 ocasión:** Aviso y llamada a los padres
- **2da a 6ta ocasión:** Detención después de clase por cada infracción
- **Cada ocasión subsecuente:** Se asignará un día de horario mínimo u otra consecuencia por cada ocasión
- Estudiantes que han sido detenidos en la oficina o por un maestro deben pedir un pase de la persona que los detuvo antes de ir a su próxima clase.

### **Permiso para Salir de la Clase**

Durante el tiempo en que la clase esté en sesión, no se permite a nadie estar en los pasillos sin un pase de parte del maestro/a o de un oficial escolar. Los alumnos que estén fuera de la clase sin un pase se considerarán ausentes sin justificación (*truant*). Las ausencias sin justificación resultarán en detención después del horario de día mínimo. Los alumnos deben ser respetuosos en todo momento. No se permite correr o gritar en los pasillos. Los alumnos deben también firmar un registro al salir de la clase.

### **Cambio de Escuela**

Los alumnos deben ser acompañados por un padre/tutor para poder ser dados de baja de la matrícula escolar. Los padres/tutores deben notificar a la oficina un día antes del último día de salida oficial. Los alumnos deben pagar por todos los cargos que tengan pendientes y regresar todos los materiales escolares antes de dejar la escuela. Los documentos oficiales y las calificaciones se detendrán hasta que toda la propiedad escolar haya sido regresada y todas las cuentas pendientes se hayan saldado.

## Programas y Políticas Escolares

### Asesoramiento

Todos los alumnos escucharán los anuncios al principio del primer período de cada día escolar. Se espera que los alumnos estén en su asiento antes de que suene la campana. Durante este tiempo, se anota la asistencia, se envía información a casa y se leen los anuncios del día. Los alumnos son responsables por la información que se les da durante el periodo de anuncios. Alumnos usaran un planificador digital.

### Cafetería

Se espera que todos los alumnos coman en el área del almuerzo designada para el almuerzo. Deben mostrar el mismo respeto hacia los supervisores adultos que el que muestran al director, subdirector, maestros y todo el personal escolar. Falta de seguir las instrucciones o de permanecer en las áreas designadas durante el almuerzo resultará en una acción disciplinaria. Los alumnos que no traigan consigo su tarjeta de identificación (ID) tendrán que presentarse al área de pasto (*grassy knoll*) para recoger una tarjeta 'NO ID' 10 minutos después del comienzo del período de almuerzo dándoles 20 minutos para terminar sus comidas; el mostrador de bocadillos (Snack Bar) no servirá a los alumnos que no traigan su tarjeta ID.

### Campos Cerrados/Pases para el Almuerzo

Los alumnos deben permanecer en los campos escolares de la Escuela Villegas durante todo el día escolar. Permiso para salir de los campos durante el horario escolar se le otorgará únicamente a solicitud por escrito de los padres o tutores y este deberá ser verificado por la oficina. Los padres o un adulto autorizado deben firmar en la oficina para sacar a los alumnos. Permiso para un pase para salir durante el almuerzo se debe obtener de parte del Director. Además, los alumnos DEBEN firmar el registro en la oficina antes de salir y al regresar. Los padres que deseen recoger a sus hijos en cualquier momento durante el horario escolar deben presentar una identificación con su foto ID válida.

### Computadoras

A los estudiantes no se les permitirá usar ninguna computadora de la escuela sin un formulario de permiso firmado por los padres para el uso de Internet. Los Chromebook son solo para fines académicos y deben tratarse con el cuidado adecuado para un dispositivo electrónico. No deben arrojarse, rayarse, grabarse o dañarse. Al igual que un libro de texto, los estudiantes son responsables de mantener sus Chromebooks en buenas condiciones de funcionamiento, cargados y listos para usar en la escuela.

### Orientación y Consejos

El Departamento de Orientación provee servicios de consejos y de orientación a todos los alumnos y padres. Es un lugar para recibir consejos personales e información. Los consejeros ayudan a los alumnos a resolver problemas personales o escolares y les ayudan a planear para su futuro educacional y vocacional. Los alumnos pueden hacer una cita en la oficina principal para ver al consejero.

### Equipo de Asistencia Estudiantil

Los alumnos, familia, maestros, consejeros y administradores trabajan en asociación para proveer recursos para los alumnos con necesidades académicas y/o de conducta. El equipo ofrece una variedad de estrategias educacionales para aumentar al máximo el éxito estudiantil.

#### Orden del Proceso del Equipo de Asistencia Estudiantil

- Reunión de pre-referencia: El maestro/a solicita una reunión con el equipo para hablar sobre las intervenciones que se pueden usar antes de que se haga la referencia.
- Intervenciones de los Maestros: El maestro/a diseña y documenta cualquier intervención que se haya hecho para el alumno.
- Referencia por parte del maestro/a: El maestro/a completa la "Solicitud para una reunión con el Equipo de Asistencia Estudiantil" y un "Registro de Intervención Estudiantil SST".
- Programación de la reunión: Las reuniones del SST se programan con el equipo de nivel de grado, los padres, el alumno y el Equipo de Asistencia Estudiantil.
- Programación de la reunión: Notificar al **equipo de nivel de grado y a los padres** sobre la fecha y horario de la reunión para el alumno. (Proveer a los padres un folleto del SST el cual incluye la hora y fecha de la reunión).
- Conducir la Reunión: Un Formulario de Resumen de SST se completa para incluir las intervenciones hechas para el alumno.
- Programación de una Reunión de Seguimiento: Un representante de SST llevará a cabo una reunión informal después de un mes (incluirla notas de conversaciones en el expediente estudiantil) Se programará una reunión de seguimiento después de tres meses para el equipo completo (incluyendo a los maestros).
- Reunión de Seguimiento: Se conduce una reunión de seguimiento y se completa el Formulario de Reunión de Seguimiento SST".

### Tarjetas de Identificación I.D.

*Se requiere que todos los alumnos traigan consigo una tarjeta de Identificación ID actualizada de la Escuela Intermedia Villegas.* Las tarjetas ID se les proveerán a los alumnos sin costo alguno al principio de cada año escolar o al momento de inscripción. Las tarjetas ID- extraviadas, robadas o dañadas se pueden reemplazar por un costo de \$10.00. Los alumnos deben presentar su tarjeta ID a cualquier miembro del personal escolar en cuanto se las pidan.

### Biblioteca

Todos los alumnos son bienvenidos a visitar la biblioteca de Villegas antes y después de clases. Los alumnos pueden sacar libros de la biblioteca por un periodo de dos semanas. Los alumnos son responsables por todos los materiales que saquen y se espera que paguen por los libros extraviados o dañados. La biblioteca está abierta durante el almuerzo si la clase no está en sesión. Durante el periodo de clase, los alumnos deben tener un pase del maestro/a para usar la biblioteca. La atmósfera en la biblioteca es para estudiar en silencio. Los alumnos serán instruidos sobre los procedimientos de la biblioteca durante un periodo de orientación especial al principio del año escolar.

### **Inscripción**

Se deben cumplir los requisitos de inscripción y se debe completar la inscripción en línea antes de que el alumno pueda ser inscrito. Se requieren procedimientos adicionales cuando hay implicados la adquisición del idioma inglés, educación especial o asuntos de tutela.

### **Teléfonos**

Los alumnos pueden usar los teléfonos de la escuela únicamente en caso de emergencia y únicamente con permiso del maestro/a o del personal de la oficina. Los alumnos no deben salirse de una clase para hacer llamadas telefónicas personales.

### **Visitantes**

Los padres y tutores de los alumnos son siempre bienvenidos y se les anima para que visiten la escuela. Sin embargo, deben registrarse en la oficina y recibir un pase antes de visitar el salón de clases de sus hijos. Este pase se debe entregar en la oficina antes de salir. También les pedimos que envíen un aviso con 24-horas de anticipación si el padre planea asistir a las clases con su hijo/a. Esto permite hacer arreglos previos para acomodarlos. No se permiten otros alumnos como visitantes durante el día escolar. El vagar dentro o cerca de los campos escolares puede resultar en un arresto. Antiguos alumnos que deseen visitar a los maestros después de clases deben recibir permiso de la oficina antes de ir a los salones de clase y de igual manera obtener un pase de visitantes.

### **Reglas relacionadas a la Propiedad Escolar**

*No se permiten en el plantel los artículos que son peligrosos, que distraen el proceso educativo, no sean requeridos por el maestro de la clase, o no se usen con un propósito educativo razonable. Los artículos que no se permiten en el plantel incluyen, pero no se limitan a, radios, grabadoras, bocinas Bluetooth, Toca CD, cámaras, juegos electrónicos, auriculares, audífonos, iPad o Tabletas, iPods, AirPods, peluches, juguetes, globos, marcadores de tinta permanente, marcadores de tiza, bombas fétidas, gas pimienta, ground poppers, puntero láser u otros objetos peligrosos y otros artículos personales. Existe el riesgo de que estos artículos se pierdan, roben, dañen, , causen lesiones a sí mismos u los demás o interrumpan el entorno de aprendizaje. El traer tales artículos a la escuela resultará en confiscación y puede dar lugar a las consecuencias disciplinarias. Los artículos prohibidos que sean confiscados se guardarán en un lugar seguro, y se regresarán únicamente a los padres/tutores, a menos que se detengan como evidencia en un incidente disciplinario. No se usarán minutos de instrucción para investigar artículos perdidos o extraviados, incluyendo teléfonos celulares y aparatos electrónicos. Si el alumno necesita estos artículos para un proyecto de clase, él/ella debe recibir un permiso por escrito del maestro. El maestro se encargará de catalogar los artículos confiscados. Los padres/tutores pueden recuperar los artículos confiscados, no retenidos como evidencia, dentro de 30 días. Los artículos no recuperados serán descartados dentro de 30 días.*

### **Teléfonos Celulares**

Se les permite a los alumnos de la escuela Intermedia y Secundaria tener teléfonos celulares en su posesión. Estos aparatos deben permanecer apagados y guardados en la mochila, la bolsa de mano, en el bolsillo del pantalón, etc., y su uso está estrictamente prohibido durante cualquier tiempo de instrucción, incluyendo el "0" y 7º periodo y durante programas de día extendido. El distrito no asume ninguna responsabilidad si estos aparatos se dañan, se extravían o son robados. No se utilizarán minutos de instrucción para investigar teléfonos celulares extraviados o robados. ***Consecuencias disciplinarias por el uso indebido de teléfonos celulares y/o tenerlos encendidos oa la vista durante clase, pueden incluir, pero no limitarse a detención después de clases, a la hora del almuerzo o en los días de horario mínimo.***

### **Bicicletas/Patinetas/Patines del Diablo**

Se provee un área cercada para las bicicletas/ patinetas/patines del diablo. La escuela no asume responsabilidad por las bicicletas/patinetas/patines del diablo. Se les sugiere que las bicicletas/patinetas/patines del diablo estén asegurados con un candado y que remuevan todos los artículos de valor. No se permite usarlas bicicletas/patinetas/patines del diablo en los campos escolares o los estacionamientos. ***Por ley, los alumnos deben usar casco todas las veces que anden en bicicleta, patineta o patín del diablo. Cualquier alumno que no use el casco, será sujeto a consecuencias disciplinarias y posiblemente se le prohibirá el uso de su bicicleta, patineta o patín del diablo en la escuela.***

### **Objetos Valiosos**

Se sugiere a los alumnos para que no usen joyas valiosas o que traigan grandes cantidades de dinero. Excepto en circunstancias especiales, los alumnos no deben traer dinero excepto para comprar almuerzo.

### **Artículos Extraviados**

Si un alumno encuentra algo en los campos escolares, él/ella lo debe llevar al salón de OCI. Si un alumno pierde algo, él/ella debe revisar inmediatamente en OCI para ver si el artículo perdido ha sido entregado. ***Los artículos no reclamados se donarán a una asociación de caridad al final de cada mes.***

### **Equipo Deportivo Personal**

Los alumnos pueden traer una pelota deportiva personal a la escuela. Esta pelota solo se debe usar antes de clases y en el área supervisada y designada para el deporte. Estos artículos personales no se deben usar en otro momento durante el día escolar y se deben guardar en una bolsa cerrada durante el horario escolar. Se proporcionará equipo deportivo para que lo usen los alumnos durante el almuerzo. El equipo deportivo personal que esté a la vista durante el horario escolar o que no se use apropiadamente se confiscará y mantendrá en OCI para que lo recojan los padres. Los incidentes recurrentes de esta naturaleza resultarán en consecuencias disciplinarias formales.

## Avanzar de Grado y Calificaciones

Se espera que los alumnos logren calificaciones aprobatorias para ser avanzados al siguiente nivel de grado. Los alumnos deben tener calificaciones aprobatorias en todas las clases de currículo básico junto con un Promedio de Calificación (GPA) de 2.0 para poder participar en las actividades de fin de año de 8º grado, incluyendo la Ceremonia para Avanzar de Grado. Esto significa que el alumno no debe tener más de una "F" ya sea en PE o curso electivo y no se permite ninguna "F" en inglés, matemáticas, ciencias, o estudios sociales/historia.

Además de cumplir con el criterio académico, los alumnos deben cumplir con el siguiente criterio para poder participar en las actividades de fin de año.

- Debe cumplir con los requisitos de disciplina y comportamiento establecidos en el contrato de fin de año.
- Deben servir todas las detenciones.
- Deben entregar todos los libros de texto.
- Deben cumplir todas las obligaciones de la biblioteca.
- Toda ropa prestada por OCI debe ser regresada.

Además, si los alumnos reciben algo de lo siguiente los puede descalificar: suspensión, asignación a OCI, queja del autobús, faltas sin justificación (truancy) a un período o de todo el día o escuela durante el sábado.

Una carta de elegibilidad, que explica toda esta información, se distribuye a los alumnos y se envía a casa cinco días antes de la ceremonia de promoción.

El maestro/a del salón de clases determinará la calificación de cada alumno en la clase. Si no hay errores de oficina o mecánicos, fraude, mala voluntad o incompetencia, la calificación será final. La administración escolar o del distrito y la mesa directiva gobernante del distrito escolar deberá hacer la determinación de si existe un error, fraude, mala voluntad o incompetencia en relación a una calificación de logro. El Código de Educación gobernará la determinación de las calificaciones otorgadas a los alumnos (Código de Educación 49066)

El Promedio de Calificación (GPA) se determina dividiendo el número total de puntos del grado por el número total de clases calificadas. Por ejemplo, una "A" = 4 pts., "B" = 3 pts., "C" = 2 pts., "D" = 1 pt. y "F" = 0 pts.

No Grado (NM) esta calificación se otorga si el alumno ha estado en una clase o escuela por menos de diez (10) días escolares.

Incompleto (I) - esta calificación se otorga cuando el alumno ha faltado durante la última parte del periodo de calificación y ha hecho arreglos previos con el maestro/a para reponer el trabajo. Una calificación de "Incompleto" se otorgará únicamente si el alumno está pasando la clase cuando está presente. El trabajo completado para remover la calificación de "Incompleto" se debe hacer dentro de un periodo de (10) días después del final del trimestre si no, la calificación se cambiará a una "F".

### Reportes de Progreso/Avisos de Deficiencia

Los informes de progreso están disponibles cada seis semanas a través del Portal Aeries para padres. Es esencial que todos los padres y alumnos mantengan una cuenta activa del Portal Aeries. Esta es una forma de notificar a los padres que

los alumnos no están rindiendo aceptablemente en los estándares. Se anima a los padres para que se comuniquen con el maestro/a de su hijo/a para rectificar el problema.

### Política de Tarea

La Política de Tarea del Distrito Escolar Unificado especifica que los alumnos de la escuela intermedia deben tener aproximadamente una hora y media de tarea cada noche. Se espera que los alumnos mantengan un récord diario de todas las clases y de sus asignaturas de tarea y que obtengan la firma de los padres de lunes a viernes. Deben entregar toda la tarea a tiempo. La tarea entregada tarde puede recibir menos o ningún crédito.

### Planificador Digital

Se proporciona un planificador digital a todos los estudiantes la primera semana de clases y es monitoreado por sus maestros del primer período. Los estudiantes deben escribir el objetivo de la lección y el trabajo de clase/tarea cada día en sus agendas.

### Lista de Honor

Todos los alumnos que obtengan un promedio de calificación de 3.5 o 4.0 serán colocados en la Lista de Honor del Director. Los alumnos que reciban un promedio de calificación de 3.0 a 3.49 serán colocados en la Lista de Honor. Los alumnos deben recibir una calificación de letra en las seis materias para calificar para los reconocimientos.

## Actividades Estudiantiles

### Cuerpo Estudiantil Asociado

El ASB de Villegas patrocina las siguientes actividades: bailes, recaudaciones de fondos, programas de reconocimiento, campañas especiales y clubes.

Los alumnos deben cumplir con los estándares académicos y de comportamiento para asistir a las actividades después de clase. Los alumnos que asisten a actividades después de clases deben ser recogidos dentro de quince minutos después de que se termine la actividad. Los alumnos deben haber asistido a clases ese día para poder asistir a una actividad escolar después de clase o durante la noche.

### Código de Actividad de Villegas

Cualquier alumno que es un miembro de una actividad co-curricular o extra curricular debe tener un Promedio de Calificación GPA de 2.0 con no más de una calificación reprobatoria. Se debe completar una verificación de calificaciones dentro de 2 semanas antes de cualquier evento.

Un alumno debe tener un GPA de 2.5 sin más de una "F" para poder solicitar o permanecer en ASB. La asistencia escolar y el comportamiento serán considerados durante el proceso de selección.

A los alumnos que no cumplan con este código no se les permitirá salir de sus clases para asistir a presentaciones, ensayos, preparación dentro del plantel escolar o excursiones fuera de los campos escolares, etc. Este código esta en efecto mientras los alumnos están viajando a y de la escuela, a y de una actividad, al igual que durante el horario escolar y durante la actividad.

### Asambleas

Las asambleas se llevarán a cabo durante el año escolar para todos los alumnos. Los alumnos en la audiencia deberán exhibir buenos modales. **No se permite chiflar o abuchear.** Los alumnos que se porten mal pueden recibir consecuencias disciplinarias y se les puede negar el derecho de asistir a asambleas futuras.

### Excursión de Orgullo de los Patriotas

La excursión de Orgullo de los Patriotas es una excursión para motivar a los alumnos que obtienen buenas calificaciones, asistencia escolar y civismo. El criterio consiste de no tener calificaciones más bajas que una "C" (una C- los excluirá), ninguna detención, no haber sido referido por razones de disciplina, Escuela de Horario Mínimo, suspensiones, faltas escolares sin verificación o justificación (*truant*). Para participar en esta excursión, los alumnos deben estar inscritos y asistiendo a Villegas antes del 25 de septiembre.

## Normas de Vestuario

Los estándares de vestimenta en la Escuela Intermedia Villegas han sido desarrollados con recomendaciones del personal, padres y alumnos. El código de vestuario es vital para garantizar la seguridad personal, crear un ambiente positivo de aprendizaje y para evitar interrupciones o distracciones en el salón de clase.

- ✓ No se permitirán apariencias externas que sean radicales, inusuales y llamen específicamente la atención a un individuo, son perjudiciales para el proceso de aprendizaje y presentan una influencia negativa a la interacción social entre los alumnos.
- ✓ Para ayudar a lograr las metas para el éxito de nuestros alumnos, sugerimos las siguientes prendas de vestir para usarse en la Escuela Intermedia Villegas:
- ✓ Una camisa/blusa lisa o suéter con cuello y mangas. La prenda debe ser de la talla correcta, cubrir la parte media del talle cuando se levantan los brazos y no debe estar desabrochada abajo del esternón
- ✓ Una falda, pantalón o shorts con talla apropiada usados a la cintura y lo suficientemente largos para mantener la decencia al sentarse y agacharse.
- ✓ Zapatos cerrados.

### Requisitos para todos los alumnos:

- ✓ Se espera que los alumnos estén limpios y arreglados. La sencillez debe mantenerse en todo momento.
- ✓ Los zapatos deben ser usados constantemente. Se recomienda un calzado con buena suela y cerrados. No se permiten patines ni zapatos con ruedas.
- ✓ Los shorts o faldas deben ser lo suficientemente largos para mantener la decencia en todo momento, incluso cuando se sienten en clase.
- ✓ Las blusas deben tener tirantes de una pulgada y no exponer la sección del torso del alumno. La ropa interior siempre debe estar cubierta. No se permite ropa estilo aeróbic, torsos descubiertos, blusas sin tirantes, de tubo o de red, ropa transparente, tirantes delgados ni escotes.

- ✓ No están permitidos los pantalones o shorts holgados y usados abajo de la cintura; Siempre deben ser usados a la cintura.
- ✓ No se permite la joyería que crea un peligro para la salud y seguridad, incluyendo aretes con puntas. No se permiten perforaciones faciales ni corporales. Los aretes peligrosos serán removidos y retenidos en OCI para ser recogidos por uno de los padres.
- ✓ Las gorras de béisbol (visera al frente), gorros y boinas pueden ser usadas en exteriores, pero no en el salón de clase ni en el interior de cualquier instalación. Las capuchas únicamente pueden usarse cuando llueve.
- ✓ No se permite vestimenta relacionada con pandillas. Esto incluye ropa con escritos que promueven o se relacionan con actividades pandilleriles, paliacates (*bandanas*), medias, redes ni guantes sin dedos.
- ✓ No se permite ropa, joyería ni artículos personales (mochila, bolsa del gimnasio, botellas de agua, etc.) que contengan emblemas, letras o fotografías promoviendo pandillas, marcas de territorio (*tagging*), drogas, alcohol, tabaco, sexo, muerte, mutilación, violencia y/o mensajes de doble sentido.
- ✓ No se puede usar ropa que sea inapropiada, incluyendo agujeros grandes en pantalones o que estén ubicados inapropiadamente. Tampoco pueden usarse camisas/blusas que revelen cualquier parte del abdomen.
- ✓ Los alumnos no deben usar emblemas inapropiados.
- ✓ No está permitido maquillarse ni arreglarse en clase.
- ✓ Se sugieren colores y cortes de pelo conservativos. Si el pelo de un estudiante se convierte en una distracción en clase, la administración se encargará del caso.
- ✓ No se permiten cadenas incluyendo las cadenas en la cartera.
- ✓ Pijamas y pantuflas no son un atuendo apropiado para la escuela.

La administración y personal docente de la Escuela Intermedia Villegas tienen la responsabilidad de poner en práctica el código de vestuario y pueden realizar cambios adicionales al reglamento mencionado, en cualquier momento durante el año escolar. Todos los artículos inapropiados confiscados que no sean recogidos en la oficina por un padre/tutor en un término de 30 días, serán donados para beneficencia. **Después de la primera violación al código de vestuario, los alumnos recibirán una detención u otra consecuencia disciplinaria por ocasiones subsecuentes.**

## Política de Villegas acerca de los Sombreros

Las gorras de béisbol pueden usarse para protección del sol en las siguientes circunstancias: antes y después de clase, entre períodos de clase, durante el almuerzo y la clase de Educación Física. Las gorras de béisbol deben usarse con la visera al frente. Los gorros y las boinas se pueden usar fuera del aula. Los sombreros **no** se pueden usar en clase. Las capuchas pueden ser usadas **únicamente** cuando esté lloviendo.



## Política de Villegas acerca de Teléfonos Celulares

A la hora de clases, los teléfonos celulares deben estar completamente apagados y guardados. Pueden ser usados antes de entrar a la escuela, durante el paso de una clase a otra, a la hora del almuerzo y después de clases. ***Bajo ninguna circunstancia se permite usar el teléfono celular para tomar fotos o video.*** En caso de ser usado inapropiadamente, el teléfono será confiscado y disponible para ser recogido en OCI al final del día escolar a menos que esté siendo retenido como evidencia en un caso disciplinario. No se dará permiso para buscar teléfonos perdidos durante el tiempo de instrucción. ***Las consecuencias disciplinarias por el uso indebido del teléfono y/o por tenerlo a la vista durante clase pueden incluir, pero no limitarse a: Detención después de clase, durante la hora del almuerzo o en los días de horario mínimo.***

## Código de Disciplina de Villegas

***Todas las reglas aplican durante el horario escolar, eventos escolares y durante el camino a y de la escuela (caminando, en bicicleta, patineta, autobús, etc.).*** De acuerdo al Código de Educación §48900(s), Los alumnos pueden ser suspendidos o expulsados por los hechos enumerados a continuación, que ocurran en cualquier momento, si el hecho se relaciona con alguna actividad o asistencia escolar. De acuerdo al Código de Educación §48925(d) "la Suspensión" significa retirar al alumno de la instrucción para corregir su conducta. Los derechos de proceso establecido de los alumnos se cumplirán y respetarán y los alumnos deberán saber la razón por las acciones disciplinarias. Los alumnos están sujetos a un registro personal si la administración tiene información acerca del alumno que indica que un registro es necesario.

### Infracciones Mayores de las Reglas

#### CÓDIGO DE EDUCACIÓN 48915 (a)

***El Director/a deberá recomendar la expulsión por las siguientes ofensas a menos que el Director/a decida que la expulsión es inapropiada debido a las circunstancias en particular:***

- (a1A)** Causar daño físico serio a otra persona, excepto en defensa propia.
- (a1B)** Posesión de cualquier tipo de cuchillo u otro objeto peligroso el cual no sea de ningún uso razonable para el alumno en la escuela.
- (a1C)** Posesión ilegal de cualquier sustancia regulada, excepto por la primera ofensa por posesión de no más de una onza de marihuana, que no sea cáñamo concentrado.
- (a1D)** Robo o extorsión.
- (a1E)** Asalto y agresión en contra de cualquier empleado según se define en la Sección 240 y 242 del Código Penal

#### CÓDIGO DE EDUCACIÓN 48915 (c)

***El Director deberán suspender inmediatamente y deberá recomendar la expulsión de un alumno por las siguientes ofensas:***

- (c1)** Poseer, vender o de cualquier otra manera proporcionar

un arma de fuego. (Verificado por un empleado del distrito escolar).

- (c2)** Blandir un cuchillo a otra persona.
- (c3)** Ilegalmente vender una sustancia regulada.
- (c4)** Cometer o intentar cometer un asalto sexual según se define en la subdivisión (n) de la Sección 48900 o cometer una agresión sexual según se define en la subdivisión (n) de la Sección 48900.
- (c5)** Posesión de un explosivo.

### Infracciones Serias de las Reglas

Cualquiera de las siguientes ofensas resultará, a discreción del personal administrativo, en suspensión o recomendación para expulsión según el **Código de Educación 48900**. Los alumnos también pueden recibir una infracción del Departamento de Alguaciles.

- (a1)** Causar, intentar causar o amenazar causar daño físico a otra persona.
- (a2)** Deliberadamente usar fuerza o violencia sobre una persona, a menos que sea en defensa propia.
- (b)** Poseer, vender o de cualquier otra manera proporcionar cualquier arma de fuego, cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso.
- (c)** Poseer, usar, vender o de cualquier otra manera proporcionar o estar bajo los efectos de cualquier sustancia regulada, bebida alcohólica o estupefaciente de cualquier tipo.
- (d)** Ilegalmente ofrecer, arreglar o negociar la venta de cualquier sustancia regulada, bebida alcohólica, o estupefaciente de cualquier tipo y después, vender, entregar, o de cualquier otra manera proporcionar a cualquier persona otro líquido, sustancia o material y representarla como sustancia regulada, bebida alcohólica o estupefaciente.
- (e)** Cometer o intentar cometer robo o extorsión.
- (f)** Causar o intentar causar daño a la propiedad escolar o privada.
- (g)** Robar o intentar robar propiedad escolar o privada, (incluyendo, pero no limitado a archivos electrónicos y bases de datos.)
- (h)** Poseer o usar tabaco, o cualquier otro tipo de producto que contiene tabaco o nicotina, incluyendo, pero no limitado a, cigarrillos, puros, puros de miniatura, cigarrillos de clavo, rape, tabaco masticado, betel, tabaco sin humo, cigarrillos electrónicos, pipas turcas y otros dispositivos emisores de vapor, con o sin nicotina que imitan el uso de productos de tabaco.
- (i)** Cometer un acto obsceno o participar habitualmente en actividades profanas o vulgares.
- (j)** Ilegalmente poseer, ofrecer, arreglar o negociar la venta de accesorios para el uso de drogas.
- (k) Alumnos en grados 4-12:** Interrumpir actividades escolares o deliberadamente desafiar la válida autoridad del personal escolar participando en el desempeño de sus deberes.
- (l)** A sabiendas recibir propiedad escolar o privada robada.
- (m)** Poseer un arma de fuego de imitación/réplica substancialmente similar en sus propiedades físicas a un arma de fuego existente que conduce a una persona razonable a concluir que la réplica es un arma de fuego.
- (n)** Cometer o intentar cometer asalto o agresión sexual

(o) Hostigar, amenazar o intimidar a un alumno el cual es testigo de cargos o testigo en un procedimiento disciplinario con el propósito de disuadirlo de ser testigo o tomar represalias en contra del alumno por ser testigo o por ambas razones.

(p) Ilegalmente ofrecer, arreglar la venta de, negociar vender, o vender la droga recetada Soma.

(q) Participar en, o intentar participar en novatadas.

(r) Participar en actos de acoso escolar (Bullying).

(t) Ayudar o encubrir el infligir o intentar infligir daño físico.

(.2) (*Alumnos en grados del 4-12*) Participar en acoso sexual en contra del personal escolar u otros alumnos.

(.3) (*Alumnos en grados del 4-12*) Causar, intentar causar o participar en un acto violento por odio.

(.4) (*Alumnos en grados del 4-12*) Intencionalmente participar en acoso, amenazas o intimidación, que: (a) se dirige en contra del personal escolar o alumnos; (b) es severa o intensa; y (c) tiene el efecto actual y razonablemente esperado de interrumpir materialmente la instrucción, creando un desorden substancial, e invadiendo los derechos de, ya sea el personal escolar o alumnos creando un ambiente educativo intimidante u hostil.

(.7) Amenazas terroristas en contra de los oficiales escolares o propiedad escolar o ambos.

### **Política de vapeo de Alvord USD**

Vapear es peligroso y afecta su salud a largo plazo. Si está vapeando o en posesión de parafernalia en cualquier campus del Distrito Escolar Unificado de Alvord, durante cualquier evento patrocinado por la escuela, o en el camino hacia o desde la escuela, recibirá estrictas consecuencias disciplinarias que incluyen suspensión y posible expulsión.

### **Consecuencias de vapeo:**

#### **Tabaco**

Primera infracción: tabaco

- Asesoramiento / intervención obligatoria
  - Suspensión
- Segunda infracción - Tabaco

- Asesoramiento / intervención obligatoria
  - Suspensión
  - Puede resultar en una transferencia involuntaria a otra escuela o una recomendación de expulsión
- Tercera infracción - Tabaco

- Suspensión
- Transferencia involuntaria a otra escuela o recomendación de expulsión

#### **Cannabis concentrado o cualquier intoxicante**

Primera infracción: cannabis concentrado o cualquier intoxicante

- Asesoramiento / intervención obligatoria
- Suspensión
- Transferencia involuntaria a otra escuela o recomendación de expulsión

Segunda infracción: cannabis concentrado o cualquier intoxicante

- Suspensión
- Recomendación de expulsión

### **Reglas Escolares**

#### **No se permite lo siguiente:**

1. **Actos peligrosos**, tales como pleitos, novatadas, iniciación, juegos rudos, payasear, o aparentar estar peleando, ni palmadas de cumpleaños en el trasero.
2. **Incitando a otros a la violencia o desobediencia**, lo cual incluye animar a otros a pelear.
3. **Actos Discriminatorios**, los cuales incluyen: electrónicos (redes sociales/textos), actos verbales o por escrito en contra de una persona que promueven las estereotipos negativas, que degradan, o descaradamente rebajan a cualquier individuo.
4. **Conducta Desordenada**, la cual incluye participar en conducta violenta, abusiva, indecente, profana, obscena, vulgar, ruidosa, voz irrazonablemente fuerte, u otra conducta, la cual suele causar o provocar interrupción.
5. **Falta de Respeto**, lo cual incluye insultar o usar nombres derogatorios, gestos inapropiados y acciones hacia los miembros del personal escolar.
6. **Muestras de Afecto Inapropiadas**, incluyendo el besarse, abrazarse y agarrarse de la mano.
7. **Escritura tipo Pandilla**, firmando, marcando, haciendo garabatos en los libros o cuadernos, mochilas, ropa o escritorios.
8. **Lenguaje Profano**, obsceno, o lenguaje insultante
9. **Falsificación**, falsamente usar por escrito, el nombre de otra persona o falsificar horarios, fechas, datos, calificaciones, domicilios, u otros datos en los formularios escolares.
10. **La venta** de artículos no autorizados
11. **Hacer señales de falsa alarma**
12. **Juegos por dinero**
13. **Poseción de pornografía**; fotografías, videos, objetos u otros materiales obscenos o vulgares.
14. **Chicle** en los campos escolares
15. **No comida o bebidas** fuera del área del almuerzo. (Agua es la única excepción)
16. **Poseción de marcadores permanentes**, pintura, líquido para corregir y Botes de Aerosol para el Polvo (DustOff)
17. **Tirar Basura**
18. **Pasarse en bicicleta o patineta** en los campos escolares
19. **Tocar música, plumas de rayo láser, juegos o equipo electrónico** incluyendo cámaras

### **Reglas del Salón de Clase**

1. **Seguir las instrucciones de todos los adultos en los campos escolares.**
2. Los alumnos deben **seguir las instrucciones** la primera vez que se les den y sin argumentar.
3. **Mostrar Respeto** hacia los demás.
4. Los alumnos deben **entrar al salón en silencio**. Deben estar sentados en sus asientos asignados cuando empiece a sonar la campana. Los alumnos deben permanecer en sus asientos o estaciones asignadas hasta que se les permita salir.
5. **Los alumnos son responsables por sus libros de texto y materiales requeridos** para que estén preparados para trabajar cuando empiece la clase.
6. **Se espera que todos los alumnos** participen en todas las actividades de la clase.

7. **Los alumnos no deben hablar durante la clase** a menos que el maestro se lo permita.
8. **Los alumnos no deben** usar lenguaje, rudo, abusivo, insultante o profano.
9. No se permite **la destrucción deliberada** de la propiedad escolar o privada.
10. **Hacer trampa** incluye la deshonestidad cuando estén completando el trabajo escolar, plagio y/o falsificar o alterar registros y esto conducirá a una **acción disciplinaria a la discreción del maestro y/o administrador.**
11. No se permite **el chicle o comida**, (incluyendo las semillas de girasol) **o tomar bebidas, excepto agua**, en el salón de clases.
12. No deben usar **cosméticos, perfume y cepillos para el pelo** en el salón de clases.
13. **Falta de cumplir una detención del salón de clase** asignada por el maestro/a conducirá a una asignación de detención después del horario de día mínimo.

#### **Posibles Consecuencias/Intervenciones**

Debido a la severidad y frecuencia de una ofensa, cada administrador puede usar discreción profesional para determinar los pasos disciplinarios utilizados.

1. Advertencia
2. Detenciones/Citatorios
3. Mañana/Hora del Almuerzo Reestructuradas
4. Conferencia con los padres
5. Recomendación al Consejero
6. Referido a un consejero del Centro *Wylie*
7. Intervención en los campos escolares (OCI)
8. Escuela después del horario de Día Mínimo
9. Suspensión de la escuela
10. Reporte de policía y/o infracción
11. Colocación alternativa
12. Recomendación para expulsión

#### **Hacer Chapuza/Fraude**

Cuando un alumno es culpable de hacer chapuza en un examen o en la tarea, el maestro/a recogerá el papel del alumno y marcará con un cero ese trabajo y notificará a los padres y a la oficina inmediatamente sobre la acción tomada.

#### **Detención**

Cualquier miembro de la facultad puede asignar detención a un alumno por patrones no deseables de asistencia escolar, impuntualidad o conducta inapropiada. Cada alumno debe tener suficientes materiales para el período designado y debe cooperar con el supervisor de la detención.

El alumno y su padre/tutor deben firmar todos los avisos de detención. La firma del alumno confirma recibo de la hoja de detención.

Las detenciones se servirán antes o después de clases. La transportación la deben proveer los padres o tutores. Los alumnos recibirán un aviso de detención para que la firmen los padres/tutores, la cual deberán regresar. Un alumno que no pueda servir la detención en el día asignado deberá traer una nota de sus padres o tutores en o antes del día que deben servir la detención. Deben entregar la nota a la persona encargada del salón de OCI antes de que empiecen las clases. Los alumnos que no comparezcan recibirán consecuencias más severas.

1. Cuando a un alumno se le asigna detención, el alumno recibirá y firmará un aviso escrito, el cual deberá ser firmado por el padre/tutor y lo deberá regresar al maestro del salón de OCI. El miembro del personal que asignó la detención se comunicará con el padre o tutor para explicar el incidente y fijar una fecha en que debe servir la detención.
2. Todos los alumnos que reciben detenciones **DEBEN** servir las en la fecha indicada.
3. Los padres son responsables de proveer la transportación en los días de detención.

#### **Vandalismo y Daños a Propiedad Privada**

Los alumnos que destruyan o cometan actos de vandalismo en la propiedad escolar tendrán que pagar por las pérdidas o daños. Si los alumnos deliberadamente destruyen la propiedad escolar, recibirán suspensión y tal vez sea necesaria una expulsión subsiguiente. Si por accidente dañan algo, deben reportarlo a la oficina o al maestro/a inmediatamente.

#### **Novatadas/Hostigamiento**

Las novatadas/hostigamiento pueden ser molestar excesivamente o físicamente empujar a alguien y tratar de atemorizar a esa persona. El personal de Villegas está dedicado a detener este tipo de conducta. Como esto sucede cuando los adultos no están presentes, es importante que los alumnos informen a sus maestros o al personal escolar cuando ocurran las novatadas o el hostigamiento. La administración tratará con las quejas denovatadas y hostigamiento rigurosamente con rapidez y de manera confidencial. Es especialmente importante que los alumnos ayuden a la escuela a parar este y otros tipos de mala conducta.

#### **Intervención en los Campos Escolares**

El Programa de Intervención en los Campos Escolares está diseñado como una herramienta para modificar la conducta inapropiada demostrada por los alumnos. Una parte integral de nuestro programa de disciplina escolar es el Programa de Intervención en los Campos Escolares (OCI). El propósito de OCI es de remover a los alumnos del salón de clases cuando están interrumpiendo el proceso educacional. El plan de disciplina diaria en el salón de clases es el siguiente:

1. Advertencia individual
2. Intervención
3. Detención
4. Conferencia con el alumno; advertencia sobre OCI
5. Asignación a OCI

Los alumnos que han pasado por todos los pasos del plan de disciplina del salón de clases o cuya conducta es tan mala que requiere que sea removido del salón de clases, serán enviados a OCI. Los alumnos pueden ser referidos por ofensas tales como interrumpir la clase, desafiar al maestro/a, por usar lenguaje inapropiado, exhibir actitudes inapropiadas o infracciones consideradas por el maestro/a como inapropiadas.

Según anotado en el resumen de OCI, cada vez que un alumno sea referido a OCI ocurrirán varias consecuencias. Las asignaciones repetidas a OCI resultarán en consecuencias más severas. Cada vez que un alumno es enviado a OCI el personal

escolar se comunicará con el padre/tutor. Además, se puede llamar a los padres para una conferencia relacionada a la conducta de su hijo/a.

Los alumnos que continuamente se portan mal y de tal manera interrumpen el aprendizaje serán referidos a la Mesa Directiva de Revisión de Asistencia Escolar de Villegas (VSARB) y finalmente se les puede asignar una colocación alternativa de educación.

### OCI

La siguiente información es un resumen de las consecuencias que los alumnos enfrentarán cuando los envíen a OCI.

1. OCI un periodo, llamar a los padres (empleo o casa) y se empieza un archivo. OCI un período, OCI durante el almuerzo, llamar a los padres.
2. OCI múltiples periodos incluyendo el almuerzo, llamar a los padres y reunión Administrativa.
3. Reunión Administrativa, continuación de proceso, suspensión de la escuela

*\*El apoyo de los padres es fundamental para cambiar la conducta inapropiada del alumno.*

## Procedimientos de Seguridad

### Detección Canina

El Distrito Escolar Unificado Alvord cree firmemente que tenemos campos escolares seguros y que la mayoría de nuestros alumnos se están comportando de manera responsable. El propósito de este programa de detección canina es para servir como un factor disuasivo para los alumnos que puedan traer objetos dañinos a los campos escolares y para proveer a todos los alumnos un ambiente seguro de aprendizaje y de enseñanza para los alumnos y para los maestros. Los perros se utilizarán únicamente para olfatear las gavetas, áreas comunes, salones de clase, pertenencias de los alumnos (mientras los alumnos estén presentes) y los campos escolares. La política *Interquest* y de Alvord prohíben el uso de los caninos para “oler” a los individuos bajo cualquier circunstancia.

### Preocupaciones de Seguridad Antes de Clases

No se permite que los alumnos entren a los campos escolares antes de las 7:30 a.m.

TODOS los alumnos DEBEN reportarse a la Sala MPR o a la Biblioteca Escolar **a las 7:30 a.m.** en donde hay supervisión.

Una vez que los alumnos lleguen a la escuela, deben permanecer en el plantel escolar y no se les permitirá salir de los campos escolares POR NINGUNA RAZÓN.

### Preocupaciones de Seguridad Después de Clases

Todos los alumnos deben ser recogidos A MÁS TARDAR a las 3:30 p.m. La supervisión de alumnos termina exactamente a las 3:30 p.m.

El centro comercial de Magnolia y Lincoln es un área de **preocupación**. Por favor no recojan a sus hijos en este centro comercial, la licorería, lavado de autos, tienda de videos, etc.

Por favor, recojan a sus hijos lo más cerca posible del campo escolar.

### Simulacros de Incendio, Terremoto y Desastre

Los simulacros de incendio, terremoto y desastre se establecen para ayudar a prevenir lastimaduras en caso de emergencias. Cuando suena la alarma para una práctica, los alumnos serán escoltados de su salón de clases al área asignada fuera del edificio. Cada maestro/a revisará y exhibirá los procedimientos para que los alumnos sigan en caso de emergencia. Se tratará con las prácticas para terremoto y desastre de manera similar, pero el proceso de evacuación puede ser diferente basado en las circunstancias.

## Políticas de No Discriminación

### Acoso Sexual

La Mesa Directiva de Educación anima a los alumnos y al personal escolar a reportar incidentes de acoso sexual inmediatamente al director o a su designado. Los reportes hechos al personal escolar aparte de un maestro certificado, consejero o administrador escolar serán reportados al administrador o su designado dentro de un día hábil. Cada queja de acoso sexual será prontamente investigada de manera que asegure la privacidad de todas las personas involucradas. En ningún momento se requerirá que el alumno resuelva la queja directamente con la persona que causó la ofensa.

### Aviso de No Discriminación

El Distrito Escolar Unificado Alvord no discrimina por razones de grupo étnico, clasificación, antecedentes, religión, edad, sexo, incapacidad o desventaja física o mental. Esto aplica a todos los alumnos en cuanto a la admisión y participación en programas y actividades en las escuelas del distrito. Los programas vocacionales y oportunidades están abiertos para todos los alumnos. Falta de habilidades en el idioma inglés no deben prevenir su participación.

Las preguntas o preocupaciones se deben dirigir al Director. Hay formularios disponibles de procedimiento de quejas.

# VAPEO

**NO VALE LA PENA ARRIESGARSE**



Vapear es peligroso y afecta la salud a largo plazo. Si vapeas o te encuentras en posesión de parafernalia mientras estás en cualquier plantel del Distrito Escolar Unificado Alvord, en cualquier evento patrocinado por la escuela o en el camino de ida o regreso de la escuela, enfrentarás estrictas consecuencias disciplinarias incluyendo suspensión y posible expulsión.

**SI TIENES PREGUNTAS O NECESITAS INFORMACIÓN Y RECURSOS, VISITA LA PÁGINA DE INTERNET DE AUSD EN [www.alvordschools.org](http://www.alvordschools.org)**



## Consecuencias del Vapeo

### 1<sup>ra</sup> Infracción- Tabaco

- Intervención obligatoria/consejería
- Suspensión

### 2<sup>da</sup> Infracción- Tabaco

- Intervención obligatoria/consejería
- Suspensión
- Podría resultar en transferencia involuntaria a otra escuela o recomendación para expulsión

### 3<sup>ra</sup> Infracción- Tabaco

- Suspensión
- Transferencia involuntaria a otra escuela o recomendación para expulsión

### 1<sup>ra</sup> Infracción- Cannabis concentrado o todo tipo de estupefaciente

- Intervención obligatoria/consejería
- Suspensión
- Transferencia involuntaria a otra escuela o recomendación para expulsión

### 2<sup>da</sup> Infracción- Cannabis concentrado o todo tipo de estupefaciente

- Suspensión
- Recomendación para expulsión

El uso o posesión de un vaporizador con THC o cualquier otro estupefaciente tendrá consecuencias más severas incluyendo aviso a la policía (con posible infracción y multa de hasta \$1000).